

EC/817



Montevideo, 28 DIC 2017

Señor Presidente de la Comisión Permanente del Poder Legislativo:

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo a efectos de solicitar la venia requerida por el numeral 13 del artículo 168 de la Constitución de la República, para una vez obtenida, proceder a la provisión de 9 (nueve) cargos vacantes de Fiscal Letrado Adscripto, Escalafón "N".

Los propuesta fue realizada por el Señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, Doctor Jorge Díaz, en el marco de la competencia que le asigna el literal I del artículo 5 de la Ley Nº 19.334 de 14 de agosto de 2015 y en el artículo único de la Ley Nº 18.974 de 28 de setiembre de 2012, cumpliendo a su vez con las resultancias del Concurso de Oposición y Méritos dispuesto por la Resolución de la Fiscalía General de la Nación Nº 976/16 de 29 de diciembre de 2016.

Así, el Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, propone al Poder Ejecutivo por Oficio Nº 844/2017 de 13 de diciembre de 2017 las designaciones de los Letrados que ocuparon del Nº 20 (vigésimo) al 22 (vigésimo segundo) del 24 (vigésimo cuarto) al 29 (vigésimo noveno) lugar del orden de prelación del concurso mencionado, dispuesto en la Resolución Nº 426/17 de 4 de agosto de 2017, 440/17 de 8 de agosto de 2017 y modificativa Nº 504/17, para los cargos de Fiscales Letrados Adscriptos, a saber: Doctores Laens Ferrer Sebastián, Dugros Bauer Leonardo María, Pereira Rivero Carolina Vanessa, Sasson Valdez Alejandra, Zapater Erviti Bárbara, Coll de León Daniela Fernanda, Cedrez Diaz Flavia Joanna, Bueno Scaglioni Cristian, García Pressa Oscar Emilio.

Por Oficio Nº 640/017 de 20 de octubre de 2017, se informa a su vez que por las Resoluciones Nº 652/2017 y 671/2017 de 17 de octubre y 20 de octubre de 2017 respectivamente, fueron aceptadas las renunciaciones de las Doctoras Martínez Álvarez,

Dalila Noemí y Coitiño Rosa Julia Yaneth, las cuales ocupaban los puestos numero 8º (octavo) y 14º (décimo cuarto) del orden de prelación.

Por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 785/2017 de 30 de octubre 2017 fueron designados para ocupar los cargos vacantes de Fiscal Letrado Adscripto Escalafón "N" de la Fiscalía General de la Nación a los Doctores María Noel Casarino Castro, Nicole Lebel Tejerías, Carla Lorena Larrosa Méndez, Silvia Mabel Trinidad Echague, Carla Antonella Murchio Cendali, Silvana Arredondo Rodeiro, Silvana Graciela Clavijo Perdomo, Diego César Aguirrezabala Acevedo, Fernanda Delgado González, Hugo Daniel Pereira Bacetti y Haifa Mustafá Salim Molina.

Por Mensaje número 32/017 de 8 de diciembre de 2017 se solicitó la correspondiente venia prevista en el numeral 13 del artículo 168 de la Constitución de la República, la que fue concedida según comunicación de fecha 19 de diciembre de 2017 de la Cámara de Senadores, en virtud de encontrarse en trámite por expediente 2017-11-0001-4211 la correspondiente designación, para ocupar los cargos vacantes de Fiscal Letrado Adscripto Escalafón "N" de la Fiscalía General de la Nación a los Doctores Domínguez Manitto María Alejandra, Penza Lamboglia Irena Paola, Antúnez Souza Hermes Washington, Suárez Bozzolo Joaquín, Aldacor Machado Lucila, Menéndez Maresca Laura Sara, Fernández Barrios Carina Maribel.

El Poder Ejecutivo tiene la responsabilidad de analizar la correspondencia legal de la norma, así como la oportunidad y mérito de la misma. Efectuado el análisis de rigor, se cumple con enviar las solicitudes de venia al cuerpo legislativo que habilite la designación de los Doctores mencionados en cuadro adjunto, para ocupar los cargos de Fiscales Letrados Adscriptos.

<b>NOMBRE</b>	<b>Cédula de Identidad</b>
LAENS FERRER, Sebastián	4.017.767-7
DUGROS BAUER, Leonardo María	4.067.126-9
PEREIRA RIVERO, Carolina Vanesa	3.526.087-9
SASSON VALDEZ, Alejandra	1.831.156-0
ZAPATER ERVITI, Bárbara	1.928.686-1
COLL DE LEÓN, Daniela Fernanda	4.374.749-1
CEDREZ DÍAZ, Flavia Joanna	4.047.853-6
BUENO SCAGLIONI, Cristian	4.553.330-9
GARCÍA PRESSA, Oscar Emilio	4.364.032-2

El Poder Ejecutivo saluda al Señor Presidente de la Comisión Permanente con su más alta consideración.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.A handwritten signature in black ink, reading "Tabaré Vázquez" in a cursive style.

D. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020

